



# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes . . . . .	2 pes.
Trimestre . . . . .	6 .
Semestre . . . . .	12 .
Fuera . . . . .	42 .
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	42 .
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5.138

HUESCA, Jueves, 29 de Noviembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

De entre los folios del sumario

## Los responsables: Companys

El segundo presidente de la Generalidad de Cataluña. Hombre de vida tormentosa en los medios sociales extremistas, no advino a los campos de la política como figura representativa hasta que la ventolera revolucionaria lo elevó desde el suelo a los puestos preeminentes de la gubernación.

Abogado de los rabassaires catalanes, en unión de Aragay, cotizó cerca de Maciá la supuesta influencia de las masas campesinas. Llegó hasta a ser ministro de la República en representación de la Esquerra catalana y consiguió destacar de tal modo su personalidad dentro del citado organismo, que empezó a pensarse en él como sustituto de Maciá.

También el mismo Maciá vio la posibilidad de que Companys fuera su sucesor, y no debía halagarle tal heredero cuando, en sus últimos momentos y dirigiéndose a su hijo, dijo que a su muerte se iría todo a rodar. Y fue profeta. A su muerte fue nombrado Companys presidente de la Generalidad, y se inició con este nombramiento y con velocidad acelerada la caída de los órganos del separatismo en el despenadero del descrédito.

Companys no tenía tradición catalanista. Era absolutamente abogado del Sindicato Único y de la Unión de Rabassaires, que maneja la fuerza de ambos organismos se había unido al bloque de la Esquerra. Por esta razón, y para que no le tacharan de tibio ni de avengedizo, se entregó en manos de los más destacados elementos del Estat Catalá. Su posición desde el primer momento fue la de no dejarse nunca ganar la mano en el camino de los desvarios separatistas.

Derrotada la Esquerra en Cataluña el 19 de Noviembre del pasado año, tomó sus medidas para que el hecho no volviera a repetirse, y en las elecciones municipales la incipiente fuerza de los escamots burló, por la coacción y la argucia de las cédulas falsas, de las que por cierto se ha descubierto una buena reserva en la Generalidad, la voluntad popular.

Desde aquel momento se instauró en Cataluña una dictadura de partido. Con decir que Cataluña era el baluarte de la República y de las libertades tenían explicadas y justificadas, a su entender, todas las tiranías.

No había más propaganda que la de la Esquerra. Los demás eran traidores a Cataluña, sin derecho a consideración ninguna.

Surgió el problema de la ley de Cultivos. Los rabassaires presentaban la factura de la ayuda que habían prestado. Y Companys pagó con aquellas pintorescas disposiciones que en resumen venían a decir que los rabassaires que habían pagado las rentas y que eran los que no pertenecían a agrupaciones extremistas no tenían ningún derecho. Pero aquellos que se habían resistido a pagar, que habían hecho campañas levantiscas, que habían contribuido a sembrar en el campo catalán la anarquía, de la que derivaba Companys espléndidos frutos electorales, no tenían obligación de pagar más que un cincuenta por ciento. Pagaba de esta manera la Generalidad, con el dinero de los agricultores catalanes, los votos que había obtenido. Una nueva forma de coacción electoral. La organización desde el Poder de la compra de votos en gran escala.

Fue llevado el problema ante el Tribunal de Garantías, organismo creado por los del bienio. Y el Tribunal de Garantías anuló la ley. En este instante se produjo la primera de las dos facetas de la traición de Companys.

La rebeldía del 6 de Octubre no fue más que la forma violenta de la mansa insubordinación que iniciaron los separatistas al oponerse a la ejecución de la sentencia del más alto Tribunal de la nación.

No le importaba a la Esquerra que la sentencia del Tribunal de Garantías fuese o no justa. Lo único que advertía era que su ejecución suponía el derribamiento del poderío político que había venido detentando. Y decidió jugar el todo por el todo.

Surgieron todos los incidentes conocidos de la época del Gobierno Samper. Se agotaron todas las soluciones de concordia. La Generalidad no cedió. Se avino a aquellas conversaciones para ganar tiempo y preparar la explosión de la revuelta de acuerdo con los aliados de Madrid. Se preparó concienzudamente. Denegó, desde la Conserjería de Gobernación, compraba armas y co-romplía conciencias. Badía, desde el Estat Catalá, preparaba las fuerzas de choque. Martí Esteve iba y venía a Madrid, gestionando nuevos trasposos de servicios, que eran otros tantos medios de lucha. Gassó redactaba los himnos triunfales que habían de enardecer a las masas. Y cubriéndolos a todos con su manto presidencial, Companys contaba los días que le faltaban para transformarse, de jefe de una región, en jefe de un Estado.

España advertía la gravedad del problema. Sabía que para borrar la estrella solitaria de la bandera de las cuatro barras sería preciso que la sangre generosa que aquellas cuatro barras simbolizaban volviese a correr.

Al gesto ceñido y preocupado de los patriotas, oponían los rebeldes en potencia la faz despreocupada del deportista de la revolución. Sabían que si corría la sangre no sería la de ellos. Desde el avión hasta la alcantarilla tenían preparados sus medios de retirada.

Se declaró la crisis en los primeros días de Octubre. Por fórmula los separatistas intentaron impedir el Gobierno mayoritario. Tenían la derrota casi por imposible. Por eso sentían la impaciencia ante la lucha.

Se inició la rebelión. Companys sustituyó la gramática del conceller Casarrell Casanova por un correcto traje de americana y proclamó el Estat Catalá. Comenzó la lucha y a las pocas horas el aspirante a jefe del Estado se rendía. El heroísmo de los jefes de la Generalidad recobrada se desvaneció entre la alcantarilla de Denegás y la capitulación sin condiciones de Companys.

Companys hizo de muerte a la idea regionalista, traicionó a España y añadió a la traición la cobardía. En suma; otro líder de izquierdas más.

F. CALATAYUD.

## ¡MATUTEROS!

Ahora resulta que, hechas las gestiones aclaratorias pertinentes a la denuncia formulada en el salón de sesiones del Parlamento, por el diputado progresista, señor Fernández Castillejo, se ha comprobado que las Cortes constituyentes—aquellas Cortes en las que se hizo el milagro, a pesar de su rabioso laicismo, de que Bruno Alonso pudiera ser personaje—aprobaron el día 26 de Septiembre de 1933 un dictamen de la Comisión de Instrucción que no existía y por el cual se jubilaron treinta y tres profesores de Normal y con el incongruente ascenso de otros tantos. Y entre los agraciados con el ascenso estaba el gran Llopiés, diputado socialista, y la señora del ministro de Instrucción. No sean ustedes maliciosos. Son coincidencias sin importancia.

Pero, a pesar de todo, añadamos algún dato por si tuviera más interés la cosa. Esta ley fué inap-

rada por el director de Primera Enseñanza. Caray con las coincidencias! Resulta que lo era el mismo Llopiés; y tal ley se hizo pasar por aquellos días en que la Cámara estaba preocupada por los sucesos del 10 de Agosto.

Es decir, que, en términos vulgares, allí hubo «matute». Claro que los matuteros eran de altura y el «matute» cosa grande.

Y nosotros que creíamos que sólo era en Huesca donde se matuteaba!

La sesión municipal de ayer

## La necesidad de estudiar el problema que al Auntamiento crea la Beneficencia municipal

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el señor Gómez y asistieron los ediles señores Ferrer Gracia, Ayerbe, Pellicer, Oliván, Lacasa, Estaún, Baratech, Delplán, Felipe López, Lorés, Montaner, Labad, Otal y Ferrer.

Conoce el Ayuntamiento la resolución de la Dirección General de Primera Enseñanza, en el sentido de no poder atender la petición formulada por la Corporación osense de que con cargo a los fondos del Estado se construya un edificio escolar.

A propuesta del señor Delplán se acuerda repñir la petición con el fin de buscar la posibilidad de esa construcción dentro del Ejercicio 1935.

### Recepción de obras

Quedó aprobada el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de Pablo Iglesias, en la que había de hacerse un nuevo riego asfáltico. En cuanto al pago de cuotas por contribuciones especiales de los propietarios de predios enclavados en dicha calle, se acuerda que el arquitecto haga un nuevo reparto en relación a la obra ejecutada.

### Agradeciendo testimonios de pésame

Se da lectura a una carta de la señora viuda de don Máximo Escuer, en la que expresa su agradecimiento por el acuerdo municipal en relación al fallecimiento de su esposo y la asistencia de la Corporación a los funerales celebrados.

### La Beneficencia municipal. Abusos que es preciso cortar

A propósito de la lectura de una Circular relacionada con la Beneficencia municipal el señor Delplán expone la necesidad de ir a una fiscalización severa de los padrones de la Beneficencia municipal, pues sabe de familias acogidas a ella que por su situación económica no deben disfrutar de tal servicio.

Se adhiere el señor Labad y el señor Pellicer dice que cabría autorizar a los médicos para que indiquen al Ayuntamiento aquellas bajas pertinentes.

El señor Lacasa interviene como delegado de Beneficencia, diciendo que en la propuesta del señor Pellicer no puede aceptarse íntegramente. Cabe dejar a los médicos la iniciación de las exclusiones pero el resolver debe quedar a cargo de la Junta local de Beneficencia. Expone la necesidad de ir a esa reducción justa del número de los acogidos a la Beneficencia municipal. Entiende que el Reglamento actual que regula esta materia, necesita una modificación urgente y anuncia que la Junta municipal va a ocuparse de ello. Llama la atención de que se coordine la acción de la Beneficencia provincial y la municipal.

La presidencia recoge los criterios expuestos y dice que queda bien clara la necesidad de modificar el régimen de la beneficencia municipal dentro de un espíritu de justicia para que disfrute de los servicios benéficos quien verdaderamente lo necesite. Se adhiere en todo a las manifestaciones del señor Lacasa.

El señor Ferrer Gracia entiende que podía cortarse los abusos denunciados mediante un expediente de pobreza al igual que se hace en la Beneficencia provincial.

Se acuerda facultar al delegado señor Lacasa para que haga el estudio pertinente con entera amplitud, cortando las intervenciones prolongadas del señor alcalde por entender que no se puede en estos prolegómenos resolver nada.

Son designados los señores Otal y Baratech como representantes del Ayuntamiento en la Junta provincial de Contratación de trigos que sustituirá a las locales.

### Reclamación de un funcionario

Hay dos escritos del vigilante de obras municipales Antonio Claver reclamando jornales y gratificaciones más el cinco por ciento de demora semanal.

La presidencia hace un poco de historia sobre el particular y dice que esperó que una negociación amistosa pusiera término al incidente. Pero no siendo así ha querido traer el asunto a conocimiento de la Corporación para que ésta resuelva. Refiere todos los antecedentes que afectan al funcionario reclamante que prestaba servicios como interino.

Propone, lamentando que se haya dejado la solución de este asunto al tiempo, que se nombre una Comisión que haga un estudio buscando una solución, aun cuando entienda que no debía ser el Ayuntamiento quien apechase con la solución de las pretensiones del reclamante sino el que ha sido culpable en crear la situación actual.

El señor Montaner se adhiere y el señor Lacasa dice que le interesa mucho dar a este asunto una solución. Destaca que en la instancia el reclamante ya confiesa que desde el mes de Agosto se le dió el cese.

Si hubo negligencia por parte de alguien, que cada uno aguante lo suyo y que por tanto si hubo uno o varios que pecaron de negligencia que sean ellos los que paguen. Es una posición de equidad en favor del reclamante y del erario municipal.

El señor Labad se muestra conforme con las manifestaciones anteriores. Queda designada esa Comisión integrada por los señores Lacasa, Delplán, Ferrer Gracia, Pellicer y Estaún, la cual con toda rapidez debe resolver este caso.

### Ruegos y preguntas. Anuncio de una Interpelación

La presidencia da cuenta de la gestión hecha para dejar atendidos los ruegos hechos en la sesión anterior.

Recuerda el señor Lacasa ruegos formulados en anteriores sesiones, interviniendo los señores Delplán, Ferrer Gracia, Labad.

Hay nuevos ruegos de los señores Otal, Labad, Lacasa, Felipe López y Estaún.

El señor Delplán anuncia a la

## Nuevo régimen de trigos y harinas

La «Gaceta» del 28 último publica el nuevo Decreto sobre trigos y harinas. Tiene carácter transitorio, y según dice el preámbulo que le precede, el ministro de Agricultura ultima los trabajos en ejecución para presentar a las Cortes en plazo brevísimo un proyecto de ley, concediendo las autorizaciones precisas para inmovilizar considerables masas de trigo, sin desplazarlas, evacuarlas si resulta conveniente, o desnaturalizar el cereal encauzándolo a otro consumo que el de hoy, con objeto de dar destino a la cosecha pendiente de utilización.

El decreto publicado anteayer modifica algunos extremos del 30 de Junio y es algo extenso. Los puntos más importantes que abarca son los siguientes: prohíbe la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores; ésta deberá hacerse forzosamente ante las Juntas comarcales o provinciales que establece. Las provinciales las presidirán los ingenieros agrónomos, dos fabricantes de harinas y dos agricultores de la localidad y un concejal y un representante del Gobierno civil, con voz pero sin voto, que actuará de secretario; las comarcales se compondrán de un presidente, nombrado por la provincial, un vocal agricultor y otro harinero, más un secretario designado por la propia Junta comarcal. Las actuales Juntas locales se disolverán, convirtiéndose en delegaciones compuestas por el alcalde y secretario sin más misión que facilitar guías a los trigos que deseen concurrir a la venta en la Junta comarcal.

Los harineros tienen obligación de mantener una existencia en trigos o harina, equivalente a treinta días de producción, y han de dar preferencia a la adquisición de los trigos de la comarca de su residencia, dentro de las clases que en ella se produzcan y molturen de ordinario en la misma.

También hay otros detalles interesantes, y se mantienen los demás preceptos del Decreto de 30 de Junio último.

presidencia una interpelación, sobre deficiencias en el funcionamiento del Matadero, para la próxima sesión. A las nueve de la noche se levantó la sesión.

## Nota carnet

### A este paso...

En la última semana han sido ejecutadas varias personas:

Un obrero, en Tolosa, por haber cambiado de Sindicato. Dos empleados, en Madrid, por perseguir a unos atracadores. Un chofer, en Barcelona, por conducir el auto del director de Tranvías. Un tendero, en Madrid, por faltar en el cajón unos duros que les apetecieron a sus matadores. Etc., etc.

### Este número ha sido visado por la previa censura

Y a este paso, las matanzas en la calle las organizarán los señores pistoleros con toda publicidad y a plazo fijo.

Como la última revolución.

### El duende zaragozano

En Zaragoza hay un duende que hace diabluras, se burla de los que quieren descubrirlo, habla cuanto se le antoja, aunque haya guardias por delante, y nadie puede con él.

Los psicólogos han apuntado si obedecerá el fenómeno a la presencia de algún medium extraordinario. Otros aseguran que se trata de un duende «de verdad». Y Royo Villanova ha dicho que debe ser obra de algún ventrílocuo guasón.

—No, hombre. Debe tratarse de algún periodista oculto que quiere decir cuanto le venga en gana sin temor a la censura.

### Cosas de sistema

En el ministerio de Instrucción Pública persiste la política sectaria iniciada hace tres años, como si nada hubiese cambiado en España desde el 19 de Noviembre del año último.

Las inspecciones de escuelas están en manos de socialistas y socializantes. Las izquierdas del bienio tienen monopolizados cuantos cargos de influencia decisiva existen en los escalafones.

El ministro que empara la política contraria a los sentimientos del país y sus compañeros de minoría liberal demócrata, deben sus actas a los votos de las derechas asturianas y salmantinas.

(Ya veremos a las otras)

## AL OIDO

Llevamos ya cuatro días de niebla. Cuatro días tristes, con humedad, abundante frío y ambiente que va muy bien con la temperatura oficial que vivimos.

Dicen que este es un excelente tiempo para los furrones que en los días actuales preparan los confiteros a toda prisa para aprovisionarse bien con vistas a la próxima temporada de Pascuas. Hay que creer que esto no pasa de ser una cosa más dentro del «sport» de hacer frases. Porque bien demostrado está que para conseguir el furrón hay quien no necesita de este o de otro tiempo.

Y conste que, por lo general, ese «furrón» es de una categoría tan exquisita que llena la cartera fácilmente.

Continúan los coches, dueños y señores de las calles de la ciudad, marchando a todo gas, dando el conductor gusto al acelerador, sin temor a despanzurrar a cualquier peatón que va pacíficamente a su obligación bien ajeno a que pueda ser víctima de uno de esos excesos de velocidad.

Es necesario poner coto a esto. Por la ciudad se debe ir por toda clase de vehículos a una marcha prudencial, dentro del tope máximo que señalan las disposiciones en vigor. Y el que se empeñe en no hacerlo así, el que sienta el placer de burlar el Reglamento de circulación por dentro de las poblaciones, hay un medio de recordárselo a la vez que se le acostumbra a no tomar la calle por una pista de prácticas de velocidad. Es cuestión de quererlo hacer.

LIN INDIAGRETO.

## Espectáculos

### Terminación de la temporada de Ferie

Ayer se despidió de nuestro público la gran compañía de comedias Prendes - Portes - Armet que con tanto éxito ha venido actuando en el Teatro Odeón durante esta temporada de Feries.

Por la tarde se repuso la obra «Los pellizcos» en la que Portes tuvo una actuación magnífica, muy bien secundado por todos los demás actores. Por la noche se presentó «El gran tacano».

En ambas funciones el público tributó muchos aplausos a estos artistas que han sabido ganarse muchas simpatías durante estos días de actuación en el popular teatro de la calle de Fatás.

Diputación de Huesca

tejados eternos... con

# PIZARRITA

GARANTIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS.

HUESCA: D. FEDERICO BALAGUER MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN VILLAHERMOSA, 7

# Hoy comenzará la discusión del proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña

## NOTA DEL DIA

Terminó ayer en el Congreso la discusión sobre la totalidad del proyecto de ley relativa a los yunteros de Extremadura, y comenzará hoy la del articulado de la misma. Agrarios y C. E. D. A. tienen preparados numerosos proyectos para llevar al Parlamento los problemas de la agricultura y demás creadores de la vida nacional. Es preciso que las expansiones esterilizantes de los señores, de los payasos y de los jabalíes den paso en las Cortes a las discusiones sobre los problemas que afectan a la vida de España como nación y como pueblo organizado, superando la vieja política huera y estrepitosa con una política nueva de realidades fecundas.

Hoy comenzará a estudiarse el proyecto de régimen transitorio de Cataluña, con la intervención de un partidario de la unidad nacional y dos catalanistas. Este proyecto tiene como novedad el hecho de que la C. E. D. A. presentó un voto particular, a pesar de tener tres ministros en el Gobierno que lo ha redactado. Este voto consiste en pedir que no se le asigne una duración limitada a la ley (tres meses le señala el proyecto), ya que en el plazo citado es imposible organizar debidamente la administración catalana y se corre el peligro de que retorne la oligarquía esquerrista al alisbo de una lucha electoral inmediata, en la que sería considerada como beligerante y podría aspirar al triunfo en premio a su traición, todavía sin sancionar. Hay quien señala al debate que hoy se va a iniciar consecuencias muy próximas de carácter político.

### Madrid, 28 (23'30)

#### De interés para la provincia

La «Gaceta» de hoy publica una Orden de Gobernación disponiendo que el capitán de la Guardia civil don Francisco Rodríguez, de la Plana Mayor de la Comandancia de Huesca, pase a prestar servicio a la cuarta Compañía de la primera Comandancia del Cuarto Tercio.

Idem que el subteniente don Arturo Colón, de la Comandancia de Lérida, pase a la de Huesca. Idem el teniente don Alfredo Maceira, pase de la Comandancia de Huesca a la de Coruña.

#### Ha muerto el vizconde de Casa Aguilar

La grave enfermedad que sufría el vizconde de Casa Aguilar, ha tenido hoy un fatal desenlace. Esta mañana murió, después de recibir los Santos Sacramentos.

El vizconde de Casa Aguilar era una figura de gran prestigio dentro del campo de la Medicina, dedicándose a la Odontología.

#### Hollazgo de armas largas y cartuchos

Varios agentes de policía han encontrado en un colector de la calle de Sáinz de Baranda varias armas largas y 1.900 cartuchos.

#### Tampoco el ministro de la Gobernación tiene noticias que comunicar

Al recibir el señor Vaquero a los informadores les dijo que no podía darles noticias de Prensa pues no las tenía.

A preguntas hechas por un informador confesó que la entrevista que ayer tuvo con el general Batet carecía de interés político.

#### Hablando con el ministro de Justicia

La creación de campos de concentración y colonias penitenciarias. El ministro encargado del departamento de Justicia, hablando con los periodistas les dijo que

### Manifestaciones del señor Lerroux

#### Se le han entregado 150.000 pesetas para la fuerza pública, recaudadas entre el personal de Correos y Telégrafos

El señor Lerroux, en funciones de ministro de la Guerra, recibió a varios generales, al auditor de la Primera División y al teniente coronel Orduña, que fué agregado militar en nuestra Embajada en Méjico.

Después el señor Lerroux recibió a los informadores, a quienes dijo que no tenía noticias de interés que darles.

El general Batet—añadió—ha estado para despedirse, pues marcha a Barcelona. También me vió una Comisión, acompañada del ministro de Comunicaciones y director de Correos y Telégrafos, con el fin de hacerme entrega de la suma de ciento cincuenta mil pesetas que se ha recaudado entre el personal dependiente del departamento con destino a la suscripción nacional pro fuerza pública.

El señor Lerroux hizo destacar que a esa suscripción habían acudido hasta los carteros rurales.

Se acepta un voto que establece que el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales antes de los cinco años de haber cesado en sus cargos de Gobierno.

Villanueva dice que debe modificarse en el sentido de no fijar un plazo determinado para ello, sino que sea siempre en un período de tiempo doble al que hubieran desempeñado los cargos de Gobierno.

La enmienda queda reñida y se aprueba, pero reduciendo el tiempo a dos años.

#### Suplicatorios contra los señores Azaña y Bello

Se discute la concesión del suplicatorio solicitado para procesar al señor Azaña.

Lara, de Unión Republicana, dice que ha examinado el sumario y que no encuentra pruebas contra el señor Azaña que es un víctima.

Pablo Blanco, de la Comisión, recuerda que son solamente los jueces a los que corresponde la determinación de indicios. Al Parlamento sólo le compete la defensa de la inmunidad parlamentaria. El Supremo—añade—entiende que el señor Azaña tiene adquirida una responsabilidad y por ello la Comisión pide la concesión del oportuno suplicatorio para su procesamiento.

Pide la palabra Tralal, de la Esquerra. En este momento muchos diputados abandonan sus escaños y salen del Salón de Sesiones. Asegura que Azaña siempre condenó la rebelión. Hace un gran elogio de la figura del ex presidente del Consejo.

Se aprueba la concesión del suplicatorio por 170 votos contra 20. Han votado en contra los de la Esquerra, Unión Republicana y Nacionalistas vascos.

Se pasa a discutir el suplicatorio para procesar a Bello Trompeta. Ramos Acosta, antiguo radical-socialista, se opone a esta concesión. Dice que Azaña y Bello son inocentes, como lo son muchos millares de hombres honrados que se hallan detenidos en la actualidad. (Grandes protestas en la Cámara). Pide votación nominal.

Se aprueba la concesión del suplicatorio por 147, contra 20 votos.

#### Protección a los yunteros

Continúa la discusión de la ley de protección a los yunteros. Daza, independiente, termina la rectificación que comenzó ayer.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de recompensas militares.

Florenza, de la Lliga, pide que la ley de yunteros no tenga aplicación en Cataluña.

Lamamié de Clairac sostiene que la justicia en que se justifica el proyecto se basa en una injusticia.

Alvarez Zara y Martín, agrarios, rectifican sosteniendo sus puntos de vista.

#### Interviene el ministro de Agricultura

El señor Fernández Jiménez interviene y dice que no hay más remedio que ir a la solución del problema de la tierra.

La Reforma agraria del bienio vino porque hacía cuarenta años que no se hacía justicia social.

Es preciso derogar las leyes de carácter socializante, pero tengo que declarar que en mi posición hay un punto de contacto con la de los socialistas. Es en la apreciación de que lo de antes es malo.

Lamamié: Así también pienso yo.

El ministro: Entonces, mejor, porque así iremos todos de acuerdo.

Termina con esta intervención el debate de totalidad y se pasa a la discusión del articulado.

Al artículo primero se acepta parte de una enmienda y se rechazan otras. Seguidamente se levantó la sesión.

#### Sobre el régimen transitorio de Cataluña

El diputado de la C. E. D. A. señor Gil Grande ha presentado un voto particular al proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña en el que pide que se suspendan las funciones que competen a la Generalidad. Un gobernador general asumirá las funciones del presidente y su Consejo.

#### Orden de detención contra «El Caballero Audaz»

El Juzgado ha dictado orden de detención contra el escritor José María Carretero «El Caballero Audaz», por el libro publicado «Don Juan en España».

Como dicho escritor se encuentra enfermo, quedará en su casa con prisión atenuada.

#### Labor parlamentaria para hoy

Después de terminada la sesión de Cortes el señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión de mañana se discutirán en primer lugar varios créditos pendientes, suplicatorios y proyecto de ley sobre el régimen transitorio en Cataluña. Acaso haya también alguna votación definitiva.

Entregó dos notas de los señores Bestero y Sánchez Albornoz sobre el asunto denunciado por el señor Fernández Castillejo.

Se le dijo que cuándo haría la anunciada pregunta al señor Sánchez Miranda y contestó que quedó aplazado esto, pues el señor Lerroux esta tarde tuvo que abandonar el banco azul por haber sido llamado por su excelencia.

#### Se desmiente el anuncio de una boda

El señor Goicoechea, que estos días se entrevistó en Roma con el ex rey de España, ha dicho que la noticia lanzada por la Prensa de que doña Cristina iba a contraer matrimonio con un diplomático italiano, carece de fundamento.

#### En favor de los intereses olivareros

El señor Rocha al recibir a los periodistas les dijo que había sido visitado por una Comisión de diputados representantes de comarcas olivareras para pedirle que se llegase a un acuerdo en las negociaciones económicas con la Argentina.

#### ¿Hacia el planteamiento del debate político?

En la sesión de mañana va a comenzar la discusión parlamentaria del proyecto de ley sobre régimen transitorio de Cataluña.

Tiene pedida la palabra don Honorio Maurá, Trias de Bel, de la Lliga y Tralal, de la Esquerra.

Según decía el diputado señor Armasa, esta discusión dará origen al planteamiento del debate político.

#### Pará que el Gobierno fije su criterio sobre la Censura

Ha sido presentada una proposición incidental a las Cortes, que va firmada por diputados de varios tendencias, en la que se pide que el Gobierno fije su criterio sobre las normas de aplicación de la Censura.

#### Una nota de la minoría agraria

La minoría agraria ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la incorporación a ella del diputado valenciano don Eduardo Madero.

En cuanto a la venta de trigo abonó el establecimiento de grandes depósitos reguladores.

#### Se reunieron, presididos por Gil Robles, los populares agrarios

Han celebrado hoy una reunión los diputados de la minoría popular agraria. Presidió Gil Robles y asistieron los ministros de Trabajo y Agricultura.

Se aceptó el ingreso en la minoría del diputado señor Pérez Guzmán. Acordóse recordar al Gobierno la conveniencia de que sean discutidas las leyes de Asociaciones, Prensa, Arrendamientos, Párrido obrero, Reforma agraria, Crédito agrícola, Electoral, Municipal, Provincial, Obras hidráulicas y otras.

El señor Gil Robles, interrogado por los periodistas sobre la entrevista con el señor Lerroux y contestó que, en efecto, no solamente se había entrevistado con él, sino que también con los ministros de la Gobernación y Trabajo para hablarles de asuntos que afectan a sus respectivos departamentos.

#### Barcelona

##### Detenidos, en libertad

Han sido puestos en libertad cuarenta y un detenidos más con motivo de los sucesos de Octubre último.

##### Agresión sin consecuencias

Unos desconocidos agredieron a tiros al tranviario Bautista Merión; por fortuna resultó ileso.

Subscripción y. e. LA TIERRA

#### Estudio de obras

El presidente de la Generalidad ha designado a una Comisión que sea la encargada de estudiar las obras que se están ejecutando y las que se hallan en proyecto y que corresponden a las funciones del organismo.

## Provincias

### Trabajos del juez señor Alarcón

CADIZ.—El juez especial señor Alarcón ha tomado declaración al administrador y al vista de la Aduana. Dijo que aquí permanecerá unos días, marchando después a Asturias. Una vez que termine las diligencias allí dará por terminado su viaje por España. Irá a Madrid para estudiar el sumario.

### El hospedaje de unos diputados

SAN SEBASTIAN.—A este Ayuntamiento ha sido presentada una factura de tres mil pesetas, importe de la estancia de los diputados que, en representación de la Esquerra, vinieron para asistir a la fracasada Asamblea de Ayuntamientos vascos de Zumárraga.

El Ayuntamiento se niega rotundamente a satisfacer tal factura.

### Una Arambalea

FERROL. Mañana, los militares que fueron retirados por la ley de Azaña, van a reunirse, con el fin de estudiar el propósito del ministro de establecer un descuento en sus derechos pasivos.

### Un asesino que confiesa

OVIEDO.—Faustino Casas Pérez, que se hallaba detenido como supuesto autor del asesinato del parroco de Robledo, ha terminado confesándose autor de dicho asesinato.

## Extranjero

### Las derivaciones del atentado en Marsella

GINEBRA.—En la reunión que esta mañana han celebrado los representantes de los países que componen la pequeña Entente, el señor Benés ha anunciado que tiene el propósito de renunciar a la presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuando se vaya a tratar del «memorandum» yugoslavo sobre el atentado en Marsella.

Se cree que, llegado este caso, lo reemplazaría en el referido cargo, el delegado de Portugal, señor Vasconcelos.

### El Gobierno sofoca un movimiento revolucionario

LIMA.—El Gobierno ha sofocado un vasto movimiento revolucionario en la ciudad y provincias. Han sido detenidos cerca de 200 rebeldes.

El presidente señor Benavides ha ordenado que sean clausuradas las oficinas de propaganda de todos los partidos políticos.

### Se incendia el faro de «Tres Cruces», pereciendo cinco hijos del guardián

SANTIAGO DE CHILE.—En el ministerio de Marina anuncian que se ha declarado un incendio en el faro de «Tres Cruces», situado en una roca aislada en la mancha del Chaco, a consecuencia del que han muerto carbonizados cinco de los seis niños del guarda y el sexto, gravemente herido.

Los abastecimientos han quedado destruidos, por lo que el gobernador marítimo de Puerto Montt envió un barco con médico y provisiones.

## Lea V. LA TIERRA

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Hoy, jueves: Estreno de la magnífica superproducción «Ufa»

Muñeca fingida

Por los formidables artistas Rose Barsony, Wolf Albach-Rettl y George Alexander

Diputación de Huesca

**CHASSIS DODGE**  
1935  
Para 2 1/2 toneladas  
Eje trasero flotante - Ruedas gemelas  
Frenos hidráulicos, etc.  
DESDE  
**Pesetas 9.950**  
Véalos en las agencias oficiales DODGE  
**Fernando Romero Samper**  
Garage Coll  
BARBASTRO

## CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo  
Cock de gas de San Sebastián  
Superior galleta de Asturias para cocinas  
Granza para fraguas  
Cárbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

**J. M. BESCOS GOMEZ**

Almacén: Alcoraz; 5 dupl. : HUESCA : Telefono, núm. 331

**Olympia**  
Hoy, jueves: Estreno de la magnífica superproducción «Ufa»  
Muñeca fingida  
Por los formidables artistas Rose Barsony, Wolf Albach-Rettl y George Alexander

Diputación de Huesca

1 AL 15 DE  
DICIEMBRE

# Quincena de Gracia

## NO DESCUIDE LA OPORTUNIDAD QUE Almacenes de San Pedro, S. A.

Le ofrecen para hacer frente a las crudezas invernales, adquiriendo Astrakanes - Terciopelos - Abrigos Gamuzas - Pañetes - Inglesados - Lanas - Franelas - Jerseys de señora, caballero y niños

El éxito, tiene su fundamento sólido, debido a que todo comprador encontrará surtidos enormes a precios inverosímiles...

# ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

## HUESCA Y SU PROVINCIA

### Huesca

#### Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—María del Pilar Gómez de Arteché Catalina, José Luis Gutiérrez Frías, Antonio Gonzalo Hernández, Angel Ciprián Sánchez y María Elena Gállego Ferrer.

Defunciones.—Joaquín Fenero Oliván, José Bosque Abad, Máximo Escuer Velasco, José Gistán Cazarra, Ruperto Arauzo Arranz, Pilar Solanilla Franco, José María Arriba Navasa, Angel Aquilué Artero y Dolores Hernández Saura.

### Bárcabo

#### Las fiestas

Durante los días 22, 23 y 24 del corriente se han celebrado, con gran brillantez, las fiestas para conmemorar la festividad de Santa Cecilia, Patrona de este pueblo.

Los actos religiosos estuvieron a cargo del reverendo y virtuoso cura párroco don Rogelio Olivera, el cual ofició y dijo con acierto una sentida plática.

Rindiendo culto a Terpsicore admiramos la belleza y hermosura de las simpáticas señoritas de la localidad y forasteras que nos honraron con su presencia: Nieves Gasquillo, Ramona Coscolluela, Concepción Escapa, Joaquina Sin, María Lalueza, Rosalía Broto, María de Antonio, Josefa Escapa, María Clemente, todas ellas de Bárcabo.

Gabina Bull y Juliana Costa, de Hospitalet; Justina Olivera, de Suelves; Socorro Sin, María Palacio, Esperanza Pardina, María Puyuelo, Felisa Peñari, Alegría Bolea, Felicidad Sampietro, Rosario Bull, Leonor Lascorz, Carmen Pardinilla, Paulina Paco, Valenti-

na Palacio, Paola Artilla, todas ellas de los pueblos de este distrito.

Fue lo mejor de las fiestas el baile por la actuación de la célebre orquestina «Sobrarbense» que dirige el músico don Sebastián Villar. Nos dió a conocer hermosos pasacalles; resonando en los mismos hermosas jotas dichas con gran acierto por los mozos de la localidad.

Sirvan estas líneas para felicitar a todo aquel que con su concurso ha dado vida y realce a las fiestas del año 1934.—Antonio Sin.

## Fábrica de turronez SOLER

Las mejores calidades

Los mejores precios

HUESCA

### Pérdida

de una cartera. Se supone quién la tiene. Caso de no entregarla, se reclamará por hurto. Informes en esta Administración.

### Se venden

espaciosos locales, propios para almacenes o industrias, con corral, cuadra y otras dependencias. Informes en esta Administración.

## Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz, Huesca  
Porches Vega Armijo, Teléf. 215

## Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial: Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

## MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas

Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

En breve artículos aluminio a 0'95 pías.

Hierros, Drogas, Ferretería: Joaquín Lafarga: Huesca

### Se vende

casa en Huesca, calle San Jorge, 16, d.ª derecha.

### Representante

Para antigua casa de lubricantes, preciso buen agente vendedor, que conozca a la perfección este ramo y el de accesorios. Preferible cuenta con clientela y viaje la provincia. Dirigirse: E. B. apartado 444, Bilbao.

Ama De 25 años de edad, y quince días de leche, desearía criar en su casa de Villanueva de Sigüenza. Informes, Carmen Lerín, en el mismo pueblo.

### Pastos

Se arriendan los de un monte, capaz para 300 cabezas de ganado lanar. Informes en LA TIERRA.

Suscribase V. a 'La Tierra'

### Señora...

Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.  
¿Por qué?  
Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco.  
Cose Bajo, 60 HUESCA  
Premiado el número 3.458.

Teléfono de "La Tierra". 77

### AUTOBUS

## Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

## Homenaje que "La Casa del Médico," dedica a la memoria del inolvidable maestro don Ricardo Lozano

«La Casa del Médico», que ya en vida del doctor Lozano había preparado un homenaje a éste y al doctor Royo Villanova, considerándolos a cada cual en lo suyo, como las figuras más gloriosas de la Facultad de Medicina de Zaragoza en lo que va de siglo, ahora, tras la muerte del primero, se ve obligada a modificar el proyecto y, en atención a la realidad y a las circunstancias, se anticipa cuanto al doctor Lozano afecta y se refrenda lo que al doctor Royo se refiere.

«La Casa del Médico», para perpetuar la memoria del gran cirujano, ha decidido organizar el homenaje en la forma siguiente:

1.º Encargar al joven escultor aragonés Antonio Modrego la confección de un busto, en bronce, del doctor Lozano, que se regalará a la Facultad de Medicina de Zaragoza con la idea de que sea colocado en lugar preferente.

2.º Editar un lujoso volumen que se llamará «Libro homenaje a Lozano», en cuyas páginas figurarán artículos científicos de todos los prestigios médico-quirúrgicos de España y del extranjero.

3.º Abrir una suscripción popular que «La Casa del Médico» encabeza con mil pesetas para poder llevar a efecto este merecido homenaje al gran maestro aragonés.

4.º Fijar en 50 pesetas el tipo de suscripción mínima, ya que a cada suscriptor se le entregará un ejemplar del «Libro homenaje a Lozano» y una reproducción en yeso del busto del maestro.

5.º La Comisión organizadora de este homenaje, si una vez editado el libro y hecho el busto, sobra alguna cantidad de lo recaudado, estudiará la mejor forma de emplearlo, incluso—si es posible—en la creación de becas o de uno o varios premios para estudiantes.

Se reciben suscripciones en la redacción de «La Casa del Médico», Moncayo, 18 (Sanatorio del doctor Vidaurreta), Zaragoza.

Periódicamente daremos cuenta en la Prensa de las adhesiones que vayamos recibiendo.

VIDAURRETA, NOGUERA Y GALÁN.

## RELIGIOSAS

29 DE NOVIEMBRE

### Santos de hoy

Santos Saturnino, Filomeno y Demetrio.

### Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de la familia de Fuentes.

Mañana, en la Catedral, a las nueve y cuarto, Misa con Exposición.

## Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	Número de cabezas	PESO
Cerberos . . . . .	33	397 800
Corderos . . . . .	13	149 800
Berragos . . . . .	7	92 400
Ovejas . . . . .	20	242 900
Terneros . . . . .	26	97 100
Vacas . . . . .	1	152 000
Terneras . . . . .	5	383 500
Cerdos . . . . .	10	958 500
Cerdillos de leche . . . . .		
Toros de lidia . . . . .		
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>115</b>	<b>2.474 000</b>

Huesca, 28 de Noviembre de 1934.

### Pérdida

de un macho negro, cerrado, que se extravió en Huesca sobre las seis de la tarde del día 27. Se ruega a quien pueda dar noticia de su paradero lo comunique a su dueño Ramón Inglán Buesa, de Monflorte.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

ALTOARAGONESES  
Diputación de Huesca

# La actitud de los socialistas

Gira insistente el comentario alrededor de la posición de la minoría socialista con relación al Parlamento. ¿Acuerda prolongar la ausencia? ¿Se presentará en las Cortes?

Es la actitud incierta en que han vacilado todas las minorías izquierdistas, coadyuvantes y cómplices de la revolución.

¿Quién les cerró las puertas del Parlamento? ¿Quién las arrojó de las Cortes? Engañados los izquierdistas por el despecho y la ambición, dieron en vísperas de la revuelta el salto en las tinieblas que les ha hecho aparecer del brazo de los promotores de la jornada sangrienta, y esa ha sido la causa de su inopinada ausencia de las Cortes. Era el temor del reo a comparecer ante sus jueces, el horror de la antipatria a escuchar la acusación de la legítima representación de España. Mandatarios ellos de un poder extranjero, enemigo invisible y traidor que mueve la trama en que va deshaciéndose la vida nacional, son los que han hecho pasear por el mundo el nombre de España con estigmas de horror y salpicaduras de sangre, encerrándolo en un cuadro bochornoso de desolación y vergüenza, propio del Rif en sus períodos de fanática efervescencia.

Increíble se hace que los dirigentes de un partido que ha desatado la revolución puedan deliberar tranquilamente sobre su vuelta al Parlamento. —Aquí no ha pasado nada —parecen decir, con su postura acomodaticia, esos representantes de la anti-España, dispuestos a restablecer en línea de batalla las fuerzas dispersas y maltrechas de la revolución.

¡No ha pasado nada! Eso quisieran ellos, que así juzgase el pueblo, a quien tienen por olvidadizo, creyendo que se va a enfregar pronto a una fácil amnesia.

Pero la salvajada ha sido muy grande para que vaya a caer en el olvido; los crímenes han sido muy repugnantes para que no tiñan de vergüenza la cara de todo buen español; el aldabonazo ha sido aleccionador para que no se pongan en guardia los más confiados.

Y, lejos de olvidarse, cada día irá creciendo la indignación de las gentes, cuando en provincias vean aparecer los despojos humanos, las víctimas supervivientes de la barbarie socialista, los seres indefensos cruelmente mutilados, sin que les haya valido reflejar en sus rostros el candor y el espanto a la vez, como ese pobre niño, presentado a la Virgen del Pilar, con una pierna amputada, otra con heridas graves y herido también uno de los brazos.

Ante esos despojos sangrantes que parten el corazón y anegan el alma en honda pena, poco interesa que dos docenas de señores, pertenecientes a las hordas socialistas, deliberen sobre su vuelta al Parlamento. Nos parece que ya no debieran hallarse en disposición de deliberar; pero... no importa. La justicia brillará y acabará por imponerse, porque sin ella los pueblos están expuestos a perecer por viles, y nunca ha sido la vileza patrimonio del espíritu español.

MIRAFLORES

## Junta de inspectores de Primera Enseñanza de la provincia de Huesca

CIRCULAR

En virtud de disposiciones emanadas del Ministerio de Instrucción Pública y comunicadas a esta Inspección para su traslado, se advierte a los señores maestros de esta provincia lo siguiente:

1.º Solamente en casos de verdadera urgencia, debidamente justificados en su día, podrán los Consejos locales conceder oídos de permiso para que los señores maestros se ausenten de sus localidades. De estos permisos, tanto los presidentes de los Consejos locales como los señores maestros deberán dar cuenta al inspector de la zona, especificando en la comunicación el día que empiezan a disfrutar el permiso y el día en que se reintegrarán a su escuela, indicando a la vez la persona titulada y competente que queda al frente de la enseñanza, requisito sin el cual no podrán autorizarse tales permisos.

2.º Por ninguna causa, fuera de la expuesta anteriormente o por enfermedad, dejarán los señores maestros ni un sólo día ni una sola clase de atender a sus escuelas y cuando se vieran obligados a ello por motivos bien justificados, pondrán sustitutos para que ni un sólo momento quede la enseñanza desatendida.

3.º Se pondrá sumo cuidado y celo por parte de los señores maestros y de los Consejos locales de observar estrictamente el calendario escolar aprobado por el Consejo provincial, cuidando que el comienzo y la terminación de las vacaciones se ajusten a las fechas determinadas en aquél, advirtiéndolo que las de Navidad empiezan el día 25 de Diciembre y terminan el día 6 de Enero próximo.

4.º Los Consejos locales deben determinar y hacer constar en acta los ocho días discrecionales que concede el almanaque escolar para las fiestas de la localidad, comunicando al Consejo provincial y a la Inspección las fechas en que aquéllas han sido señaladas.

Una vez más, esta Inspección, velando por la ejemplaridad y sentido moral que un Cuerpo docente debe poner por obligación y por condición a su cometido, ruega a los señores maestros y a los Consejos locales se atengan en un todo a lo que queda ordenado por la Superioridad, ya que en caso contrario, y a fin de evitar responsabilidades en que no quiere incurrir, se verá obligada a exigirles de aquellos que por vicio o negligencia se coloquen fuera de la Ley.

Huesca, a 28 de Noviembre de 1934.—La Secretaria, A. Izquierdo.—V.º B.º, el Inspector jefe, Ignacio Beltrán.

### Academia de corte y confección parisien sistema BREBE

Las alumnas de esta Academia costan y confeccionan desde el primer día que asisten a ella.

Se concede título profesional. Se dan lecciones particulares. LANUZA, 1. 1.º

### Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial. MEDICINA INTERNA. ENFERMEDADES NERVIOSAS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. P. de Vega Armijo, 5 (dupl.), 2.º dcha.

### LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO PARTOS Y MATRIZ. Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una. Casa de Galán, 43, principal. HUESCA

## LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

Los dirigentes socialistas culpables del paro en Asturias. Así titula un artículo, en el que dice que después de haber sido materialmente derrotados, los mineros revolucionarios de Asturias han de ser espiritualmente vencidos. No se reanuda el trabajo en las minas mientras aliente en la cuenca el espíritu de rebeldía, mientras el desarme no sea efectivo y fatal.

Así es el criterio que mantiene el Gobierno. Y si las masas persisten en su insubmisión, si los dirigentes revolucionarios, únicos culpables de cuantos males han padecido y pueden padecer los obreros, no aconsejan a éstos que depongan su actitud de amenaza y violencia, resulta lógico y razonable que se lleve a la importación de carbón inglés.

Si esta situación de paro y miseria se prolongara, sólo a los dirigentes revolucionarios sería achacable.

EL SIGLO FUTURO

Comentando la nota publicada por la Izquierda Republicana desmintiendo la noticia de que Azaña iba a retirarse de la política, dice: «Es un jefe actuante que espera su hora, después de lo ocurrido. Y sus amigos lo notifican a los españoles, seguros de que la Justicia no les privará del caudillo, que sigue y seguirá dirigiéndoles con la esperanza de que llegue el día de cumplir los augurios que tiene derecho en los mímites: Hemos sido demasiado blandos; cuando volvamos al Poder, no tendremos piedad.»

IN MEMORIAM

### Don Máximo Escuer

Sorpresa de dolor. La noticia de su muerte publicada en LA TIERRA del día 22, cayó en mí como cruel latigazo que desgarró el alma, produciendo una congoja que aprieta fuerte, muy fuerte.

Laudable misión ha sido siempre para mí, recordar, por lejos que me hallé de mi tierra querida, glorias que pasaron por allá, y evocar los buenos ejemplos de aquellos varones ilustres que como don Máximo Escuer, brillaron en el mundo, caballeros de la fe, que nos iluminaban con la antorcha de su conciencia imaculada, distinguiéndose en cualquiera de las manifestaciones de las actividades humanas o de las concepciones del corazón y la inteligencia.

Y Huesca guarda en su seno con honor y orgullo a una pléyade de verdaderos genios de la raza y, como don Máximo, desaparecidos también.

Cuando a este bello rincón de Castilla, al que el destino me trajo como plácido remanso, me llegó la fatal noticia, el llanto tembló en mis ojos y en mi alma hervía con más pujanza la fe y la gratitud.

Las bondades que para mí fuero siempre de don Máximo, y el recuerdo de sus odiseas cuando junto con el excelente amigo Esteban Panzano, Borderías y de mi humilde persona, defendía con interés verdadero, sin trampa ni cartón, en Madrid y en todas partes, el único proyecto de los Riegos del Alto Aragón, son cosas que yo no puedo olvidar.

Cuando supe que don Máximo había muerto, sin que yo pudiera cortar en aquel momento para su tumba unas flores en los jardines que riega el suela de sus amores, ¡lloré, lloré amarhamente!

FERNANDO MARQUINA. Néjera (Logroño), 28-11-34.

LA NACION

Hace unos comentarios a la multa de cinco mil pesetas que le ha sido impuesta por la aparición de blancos salvados por el letrero recomendando la lectura del periódico, y por la publicación de otros textos que no fueron remitidos a la censura.

Dice que la autoridad ha sido mal informada y para demostrarlo cita algunas cosas y ofrece que, el día en que pueda escribirse libremente, dirá cosas que ahora no le es posible hacer llegar a los lectores.

LA IPOCA

Recoge lo dicho por el señor Lerroux de que en fecha próxima iba a ser suavizada la censura. Cree que lo pertinente es suprimirla, porque con el régimen de excepción que subsiste, quedaría suficientemente defendido todo lo que debe salvarse de los abusos de publicidad.

EL LIBERAL

Su artículo de fondo no está dedicado a política. Se refiere a los atacadores. Es un problema—escribe—que no solamente corresponde resolver a la policía. Se hace precisa una reacción ciudadana grande que ayude la labor policial.

## De Enseñanza

Exámenes extraordinarios

Se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a todos los alumnos oficiales y libres de los Centros dependientes del ministerio de Instrucción Pública que les falte una o dos asignaturas para terminar su grado o carrera y a los alumnos de los períodos de preparatorios de carreras especiales.

La inscripción de matrícula la harán del 15 al 31 de Diciembre próximo.

Edades para el Bachillerato

Los alumnos que hayan cumplido los trece, quince y diez y siete años de edad, podrán solicitar examen, respectivamente, de los tres, cinco o siete cursos de los distintos períodos del Bachillerato del plan vigente, en una o sucesivas convocatorias; debiendo sufrir estos exámenes por grupos de asignaturas de Ciencias y Letras de todos y cada uno de los cursos que se pretendan invalidar, así como el examen de conjunto y reválida final.

Secciones de Graduada aneja a la Normal

Cuando el tribunal calificador había comenzado la lectura de las Memorias que habían presentado los aspirantes a las cinco plazas de maestros y maestras que se hallaban vacantes en las anejas a la Normal del Magisterio de esta capital, se dispuso fueran adjudicadas a los cursillistas de 1933 y así quedó cumplimentado el día 11 del mes en curso.

También en Vizcaya fueron incluidas y van a serlo en Almería el 2 de Diciembre próximo, pero vemos en la «Gaceta» del 24 de los corrientes, refiriéndose a Almería, lo siguiente: «Este Ministerio resolverá acerca de las oposiciones convocadas para la provisión de las vacantes de Secciones de la Graduada aneja a la Normal de la citada población y la situación y derecho de los opositores, una vez que tenga lugar la aprobación de las citadas oposiciones.»

Análoga disposición se dicta para Vizcaya. Parece desprenderse de lo anterior que las oposiciones siguen su curso y que se reconocerá algún derecho a los propuestos por los tribunales. Si las circunstancias del concurso-oposición convocado por el Claustro de la Normal de Huesca son idénticas a las de Almería y Vizcaya, aun pueden confiar los aspirantes a las vacantes de Huesca en que se decretará la realización de los ejercicios.

Cursillistas de 1933

La «Gaceta» del 25 ha comenzado a publicar relación de Escuelas que han quedado vacantes después de la adjudicación hecha el día 11 de Noviembre entre los cursillistas de 1933, las cuales podrán ser elegidas en el día que se señale por los cursillistas que no lo hicieron en la mencionada fecha.



28 DE NOVIEMBRE

Fueron publicadas unas declaraciones del general Primo de Rivera a las que se concedió gran interés. En ella se decía que antes de finalizar el año quedaría resuelto el problema de Marruecos.

— En la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del conde de Romanones, se inauguró un ciclo de conferencias para estudiar la labor que desenvuelve la Sociedad de las Naciones. Disertó en esta inaugural don Augusto Barcia, bajo el tema «La paz mundial y la organización de la Sociedad de las Naciones».

— En la «Gaceta» se publicaba una Orden, anunciando la provisión, por concurso, de la plaza de Inspector de Sanidad en la provincia de Huesca.

Localías

Se reunió la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento. Se estudió la petición hecha por los vecinos de la calle de Ramiro el Monje para que se construyesen aceras de baldosín hidráulico.

— A propuesta de la Alcaldía se tomó el acuerdo de cubrir el lavadero del Ibón, que utiliza la gente humilde para la limpieza de sus ropas.

EN MONZON

## Grave accidente de trabajo del que resulta muerto un hombre

A las siete y veinte del día de hoy, miércoles, cuando entraba por una de las puertas de la fábrica Azucarera de esta ciudad, al objeto de efectuar el peso en la báscula un carro de remolacha, tirado por tres caballerías y guiado por su dueño llamado Antonio Ferrer Espier, de 28 años, casado, labrador, natural de Alfántega y vecino de esta localidad, chocó el eje del citado vehículo con una de las «hojas» de dicha puerta que es de hierro y la hizo caer al suelo alcanzando al conductor de dicho carruaje, ocasionándole tan fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo, que falleció dos horas después en el hospital de esta localidad.

En el hecho apuntado entiende el Juzgado municipal de esta población que se presentó en el lugar del suceso acompañado de la guardia civil.

## DE SOCIEDAD

Ha sido trasladada a Madrid la bella señorita María Jesús Rute Villanova, auxiliar de esta Delegación de Hacienda.

— Celebra hoy su fiesta onomástica el digno beneficiado de la Catedral don Saturnino Ferrer. Felicidades.

## Se vende finca de regadío

A diez minutos del pueblo de Binéfar, con buena torre, cuadras, almárganes para alfalfa, toda ce grabolado y vifta y con agua potable. Se dará en condiciones.

Informes; Panadería Casals, —Luis Camañes.—BINEFAR.

## Olimpia

El viernes: San Andrés. Tres sesiones. Formidable éxito de la pareja ideal de la pantalla Charles Farrell y Janet Gaynor, en EL PRIMER AMOR. Hablada en español por dobles.

El domingo: «Uffims», la marca de la máxima garantía, presentará en estreno TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES. Pastosa opereta, por los célebres artistas Jean Murray y Edwige Penillere.

Suscríbese V. a «La Tierra»

ALFARAGONESA

Diputación de Huesca

## Crónica ansotana

La banda infantil de música, celebra la fiesta de su patrona

Con un tiempo espléndido y con una animación verdaderamente extraordinaria, ha celebrado la banda infantil de música de esta laboriosa villa su tradicional festividad en honor a su gloriosa Patrona Santa Cecilia.

Día simpático y de gratos recuerdos es el de hoy para los profesionales de la música. ¡Santa Cecilia, Patrona de los músicos!

Es todo proverbialidad y predilección encantadora, lo que ostenta la banda infantil de mi querido pueblo, para dejar bien festejada a su excelsa y venerada Patrona.

Apenas había prevalecido la aurora bajo un cielo puramente azul de una mañana otoñal, cuando los componentes—¡todos simpáticos e inocentes niños!—de la banda de música de esta localidad, quedaban reunidos en el salón de clase instalada en la planta baja de la Casa Consistorial, bajo la dirección del notable director don Ignacio Baile.

Transcurridos breves momentos para verificar el ensayo, lanzáronse a la calle tras la batuta del profesor haciendo el recorrido por las calles, ejecutando bonitos pasacalles que constituían una magnífica y espléndida diana.

A las nueve y media de la mañana, celebróse en nuestro maravilloso templo parroquial una misa muy solemne en la que tomó parte en la liturgia la referida banda.

Durante la misa oficiaron como ministros nuestro venerable párroco don Javier Lafuente y el virtuoso coadjutor don Marcelino Ornat, concurriendo numerosos devotos.

Don Ignacio Baile, director de la banda, interpretó al órgano el himno de Santa Cecilia, que fué secundado con gran elocuencia por un coro de voces mixtas, entre ellas hermosas señoritas de la localidad.

Terminada la fiesta religiosa, recorrieron nuevamente las calles de la población, y al final dieron un concierto en la plaza Mayor, que se hallaba ocupada por numeroso público.

Nuestro celoso Ayuntamiento agasajó a los músicos con un suculento banquete, que les fué servido en el hotel de nuestro distinguido amigo don Manuel Aisa.

Pero ¡ay! aquellos bailes infantiles que en años anteriores se celebraban en el «Gran Bar Aisa» donde tanto se divertían los infantiles músicos, ¿dónde están? ¿Han brán pasado a la historia? ¡Qué lástima! No se han podido divertir los cariñosos niños en el año presente por no disponer de un baile. ¡Pobres chiquillos, me causáis pena al contemplarlos!

Vaya, pues, mi felicitación más cordial y sincera a todos, mucha paciencia y hasta el año que viene.

Notable

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la bondadosa señora doña Josefa Gastón, bella esposa del prestigioso y popular ganadero ansotano y muy particular amigo nuestro, don José Pérez.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de la más perfecta salud.

Por tal fausto motivo los venturosos padres están recibiendo muchas felicitaciones, a las que hacemos la nuestra muy extensiva.

De sociedad

Después de pasar unos días en compañía de su distinguida familia, ha salido para la villa de Loarre, acompañada de su encantadora hija María del Pilar Inés, la honorable señora doña Manolita Aznárez, bella y elegante esposa de nuestro considerado amigo y rico industrial de aquella plaza, don Florencio Berceo.

— Para la capital oscense ha salido nuestro considerado amigo y culto farmacéutico de esta villa, don Santiago Alberto Navarro.

— Después de pasar breves días con su familia ha regresado para Zaragoza, nuestro querido amigo el simpático y culto joven don Pascual Brun.

— Ha salido para Sevilla don Gonzalo Labarta.

— De Laguarda ha regresado el que ha sido hasta la fecha culto maestro de aquellas graduadas y muy amigo nuestro don Ramón Aznárez.

— Para Huesca ha salido nuestro estimado amigo y renombrado ganadero, don José Pérez.

JOSÉ PUYÓ NAVARRO.

Ansó, 24 del XI de 1934.

Este número ha sido visado por la previa censura